

Fecha: 06-04-2026

Medio: Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV

Supl.: Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV

Tipo: Noticia general

Título: Los cinco ejes estratégicos de Jaime Campos en su retorno al Ministerio de Agricultura

Pág.: 4

Cm2: 758,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

36.000

108.300

■ No Definida

Los cinco ejes estratégicos de Jaime Campos en su retorno al Ministerio de Agricultura

El regreso de Jaime Campos al Ministerio de Agricultura no solo marca un cambio de nombre en la conducción del sector, sino también la reaparición de una figura con pasado en la definición de políticas públicas para el mundo rural. Con experiencia previa en la misma cartera entre 2000 y 2006, durante el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, y un paso anterior por la Cámara de Diputados en los años 90, el actual secretario de Estado vuelve al debate legislativo con una hoja de ruta definida.

Fue precisamente en la Comisión de Agricultura de la Cámara Baja donde el ministro delineó los cinco ejes estratégicos que marcarán su gestión en el nuevo ciclo político. En una exposición marcada por definiciones técnicas y señales políticas, Campos planteó una agenda que combina continuidad —en áreas como el modelo agroexportador— con ajustes relevantes en institucionalidad, riego, desarrollo forestal, apertura de mercados e innovación.

Su planteamiento parte de una premisa central: el sector agrícola enfrenta un escenario más complejo que hace dos décadas, condicionado por la escasez hídrica, la presión internacional por estándares sanitarios, la necesidad de diversificación productiva y la aceleración del conocimiento científico. En ese contexto, el ministro apuesta por fortalecer las bases estructurales del agro chileno, al tiempo que busca proyectarlo hacia nuevas oportunidades en el escenario global.

PATRIMONIO FITOSANITARIO

El secretario de Estado reiteró ante los diputados que el patrimonio fitosanitario y zoosanitario constituye el principal activo estratégico del agro chileno. A su juicio, se trata del pilar fundamental del modelo de desarrollo exportador del país, por lo que advirtió que, si esta ventaja comparativa se debilita o se pierde, cualquier otra iniciativa orientada al crecimiento del sector carecería de sustento. Bajo esa premisa, señala que el fortalecimiento del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) se instala como un "deber esencial" dentro de la hoja de ruta ministerial.

En materia presupuestaria, y pese al ajuste fiscal del 3% que enfrenta la cartera —equivalente a cerca de 30 mil millones de pesos—, el ministro fue enfático en asegurar que los recursos destinados a la protección sanitaria serán resguardados. "Es la primera prioridad", subrayó, descartando cualquier recorte en esta

El ministro delineó ante la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados una hoja de ruta que combina continuidad en el modelo agroexportador con ajustes en institucionalidad, más riego, desarrollo forestal, apertura de mercados e innovación tecnológica. El secretario de Estado planteó una agenda que parte de una premisa central: el sector agrícola enfrenta un escenario más complejo que hace dos décadas, condicionado por la escasez hídrica, la presión internacional por estándares sanitarios y la necesidad de diversificación productiva.



ta área crítica.

Otro de los focos de este eje es la reducción de la denominada "permisología". Para ello, se revisará la potestad reglamentaria del ministerio y de sus servicios dependientes, con el objetivo de simplificar procedimientos, acortar plazos y destrabar

iniciativas que hoy se ven ralentizadas por la carga burocrática. Según explicó, el Ejecutivo fijó un plazo de 100 días para concretar los ajustes necesarios en esta materia.

En tanto, advirtió que la implementación efectiva de estas medidas re-

quiere avanzar con celeridad en la designación de las autoridades sectoriales. En ese sentido, indicó que espera completar a la brevedad el nombramiento de los directores nacionales de los distintos servicios, con el fin de asegurar una ejecución oportuna y coordinada de las reformas planteadas.

EL AGUA

El segundo eje estratégico expuesto por el ministro de Agricultura, Jaime Campos, pone el foco en el acceso al agua como condición habilitante para el desarrollo del sector. "Prácticamente es imposible hacer agricultura sin agua", sostuvo ante la comisión, marcando el tono de una política que busca consolidar y expandir el riego a nivel nacional.

En esa línea, la autoridad planteó que la disponibilidad hídrica define dos realidades productivas completamente distintas. A su juicio, la brecha entre la agricultura de secano y la de riego es equivalente a la "diferencia entre el día y la noche", no solo en términos de rendimiento, sino también en las oportunidades de diversificación productiva.

Uno de los objetivos centrales de esta política es avanzar en la transformación del modelo agrícola, transitando desde una lógica extensiva hacia una intensiva. Según explicó, el riego no solo permite asegurar la supervivencia de los cultivos, sino que abre la puerta a un aumento sostenido de la productividad y a la incorporación de nuevas especies en territorios donde antes no eran viables.

El ministro también destacó un cambio de paradigma particularmente evidente en el sur del país. Recordó que antaño los agricultores de esas zonas desestimaban proyectos de riego bajo el argumento de que el agua era abundante. Sin embargo, aseguró que la realidad actual es diametralmente opuesta: hoy la principal demanda del mundo agrícola en esas regiones es, precisamente, el acceso al agua.

Como ejemplo, mencionó el caso de Malleco, históricamente conocido como el "granero de Chile", donde —según afirmó— la matriz productiva ha experimentado una transformación significativa. "Hoy la principal actividad agrícola es la fruticultura; hace 20 años eso era impensado", señaló, aludiendo a la expansión de cultivos como cerezas, arándanos y avellano europeo en zonas tradicionalmente dedicadas a los cereales.

En términos de metas, proyecta la necesidad y urgencia de incorporar 500 mil nuevas hectáreas al riego, superficie que actualmente presenta potencial productivo pero carece de infraestructura hídrica. Para ello, se plantea una estrategia de coordinación interinstitucional: mientras el Ministerio de Agricultura concentrará sus esfuerzos en el riego intrapredial —con énfasis en tecnologías eficientes—, el Ministerio de Obras Públicas asumirá el desarrollo de grandes obras como embalses y canales. Campos indicó que ya existen conversaciones en curso con dicha cartera para avanzar de manera conjunta.

Un aspecto que marcó el debate fue la inclusión de la mediana agricultura en los instrumentos de fomento al riego. El ministro advirtió que, a su juicio, la política en esta materia ha estado "excesivamente ideologizada", lo que ha dificultado el acceso de este segmento a los recursos disponibles. "Si no incorporamos a la mediana agricultura, no vamos a mover la aguja", enfatizó, destacando su rol en la dinamización de la economía rural.

FOMENTO FORESTAL

El tercer eje estratégico delineado por el ministro de Agricultura, Jaime Campos, apunta a la elaboración de una nueva ley de fomento forestal, en un contexto que calificó como crítico. "Asumo el Ministerio de Agricultura y en la práctica en Chile no existe ninguna ley de fomento forestal", afirmó, advirtiendo que esta situación contrasta con la tradición histórica del país en la materia, que se remonta a comienzos del siglo XX.

Pese a este escenario, Campos destacó el amplio potencial de cre-

Fecha: 06-04-2026

Medio: Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV

Supl.: Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV

Tipo: Noticia general

Título: Los cinco ejes estratégicos de Jaime Campos en su retorno al Ministerio de Agricultura

Pág.: 5

Cm2: 755,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

36.000

108.300

■ No Definida

cimiento que presenta el rubro. Según indicó, Chile dispone de al menos 1,5 millones de hectáreas de suelos con aptitud forestal que podrían ser incorporadas a la actividad productiva, lo que abre una oportunidad relevante para dinamizar economías locales y diversificar la matriz productiva.

En ese marco, el ministro aseguró haber asumido un compromiso con el Ejecutivo para impulsar una nueva legislación que responda a las condiciones actuales del país. El objetivo, explicó, es diseñar una política de fomento forestal "acorde a la realidad actual", superando los enfoques del pasado.

Uno de los cambios centrales que propone esta nueva mirada es avanzar en la diversificación de especies. A diferencia del modelo tradicional —históricamente concentrado en pino y eucalipto—, la autoridad planteó la posibilidad de promover otro tipo de plantaciones, siempre bajo criterios de rentabilidad y sostenibilidad. "Perfectamente podemos pensar en otras variedades, en la medida que ello sea rentable", sostuvo.

Asimismo, el eje incorpora una visión de largo plazo para el desarrollo del sector forestal. Más allá de las urgencias inmediatas —como el combate de incendios o los desafíos institucionales asociados a la Corporación Nacional Forestal (CONAF)—, la propuesta busca proyectar una política que asegure la sostenibilidad y productividad del rubro en las próximas décadas.

En ese sentido, Campos planteó la necesidad de retomar una política de fomento que, en su momento, tuvo un fuerte impulso con el Decreto Ley 701, aunque subrayó que cualquier nuevo instrumento deberá adaptarse a las exigencias ambientales, económicas y sociales del siglo XXI.

MIRANDO AL EXTERIOR

El cuarto eje estratégico expuesto por el ministro de Agricultura, Jaime Campos, se centra en la proyección internacional del sector, reafirmando el carácter agroexportador de la economía chilena y su rol como motor de crecimiento.

En esa línea, la autoridad defendió la consolidación del modelo orientado a los mercados externos, descartando enfoques basados en la sustitución de importaciones o en una soberanía alimentaria restringida al ámbito interno. "Los agricultores chilenos ya no producen para los 18 millones de consumidores nacionales, sino para millones de consumidores en el mundo", afirmó, subrayando que se trata de un mo-



“

(El patrimonio fito y zoosanitario) Es el pilar sobre el que descansa la implementación de todo el modelo de desarrollo a exportador y si cae, disminuye o se reduce esa fortaleza... todo lo que podamos hablar en materia de desarrollo sectorial desaparece"

delo "exitoso", respaldado —según indicó— por las cifras del sector.

No obstante, el ministro advirtió que este posicionamiento requiere una actualización de los instrumentos que lo sostienen. En particular, planteó la necesidad de revisar los Tratados de Libre Comercio (TLC)

suscritos por Chile, muchos de los cuales —según señaló— tienen más de dos décadas de vigencia. A su juicio, corresponde "hacer un alto en el camino" y someter estos acuerdos a una evaluación técnica y comercial que permita adecuarlos a las exigencias actuales.

En este contexto, Campos enfatizó que la apertura comercial no es suficiente si no va acompañada de acuerdos fitosanitarios robustos, que son los que, en la práctica, habilitan el ingreso de los productos a los mercados internacionales. "Un tratado de libre comercio sin acuerdo fito y sanitario vale cero", sostuvo, remarcando que estos instrumentos son los que efectivamente "abren la puerta" a las exportaciones.

Como parte de la estrategia de expansión, el ministro identificó al sudeste asiático como un foco prioritario, destacando particularmente a India e Indonesia por su tamaño poblacional y su potencial de crecimiento en el consumo de alimentos. A modo de ejemplo, mencionó la brecha existente en el consumo de productos lácteos: mientras en India el consumo per cápita bordea los 40 litros anuales, en países desarrollados supera los 300 litros, lo que —según indicó— evidencia un amplio margen de expansión.

En esa misma línea, sostuvo que Chile cuenta con capacidades productivas que podrían escalar significativamente si se consolidan estos mercados. En el caso del sector lácteo, afirmó que la misma cadena le planteó que existe un aumento sorprendente en la productividad y producción, señalando que algunos productores están alcanzando niveles de 45 a 48 litros de leche diarios por vaca, lo que abre oportunidades. "Según lo conversado con el sector, industria y productores, Chi-

le tiene el potencial técnico de quintuplicar la producción láctea nacional si se generan las condiciones normativas y de mercado adecuadas", expresó.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El quinto eje estratégico presentado por el ministro de Agricultura, Jaime Campos, sitúa el desarrollo del conocimiento como un factor clave para la competitividad del sector, en un contexto donde los avances científicos y tecnológicos evolucionan a gran velocidad.

En su exposición, la autoridad advirtió que uno de los principales desafíos es la capacidad de adaptación del agro a este nuevo entorno, marcado por la innovación constante. Sin embargo, planteó que el problema de fondo no radica en la falta de capacidades técnicas o capital humano en el país, sino en una brecha histórica: la dificultad para transferir ese conocimiento hacia su aplicación concreta en el campo.

En esa línea, identificó como el "nudo gordiano" del sistema la débil articulación entre la generación de conocimiento y su adopción por parte de los productores. A su juicio, Chile cuenta con instituciones y profesionales altamente capacitados, pero persiste una desconexión que limita el impacto real de la investigación en la productividad agrícola.

Por ello, el eje propone orientar el trabajo de organismos, instituciones y casas de estudio hacia una ciencia aplicada que responda directamente a las necesidades del sector productivo. "Yo no saco nada con tener sabios científicos en el Inia o en INFOR o en las universidades si esos conocimientos no bajan a quien realmente lo necesita y eso es lo que se llama como ustedes bien saben transferencia tecnológica", planteó, destacando que la investigación debe traducirse en soluciones concretas para los agricultores, con impacto medible en rendimiento, eficiencia y sostenibilidad.

Este enfoque se complementa con una agenda de modernización del Estado, que incluye la revisión de normativas y la reducción de la denominada "permisología", con el objetivo de facilitar la implementación de innovaciones y acelerar los procesos administrativos que hoy ralentizan el desarrollo del sector.

Campos subrayó el carácter urgente de estas medidas, señalando que no se trata de una agenda de largo plazo, sino de una instrucción inmediata del Ejecutivo para agilizar la gestión interna y mejorar la capacidad de respuesta institucional.